

INSCRIPCIÓN

- Mediante envío del formulario contenido en el sitio web de la Asociación Española de Canonistas.

www.canonistas.org

- En su defecto, mediante correo postal dirigido a la Secretaría de las Jornadas:

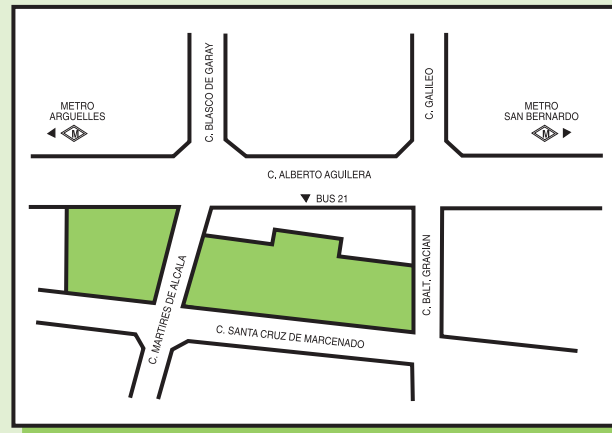
Dña. Cristina Guzmán
Alberto Aguilera, 23
28015 MADRID

Telf. 91 542 28 00

- La cuota de inscripción se abonará al inicio de las Jornadas.

- Miembros de la asociación: 100 euros.
- Participantes no socios: 150 euros.

- La cuota de inscripción incluye el volumen de Actas, que recibirá cada uno en la dirección que indique.



SEDE DE LAS JORNADAS
Facultad de Derecho Canónico
Universidad Pontificia Comillas, de Madrid



XXX JORNADAS DE ACTUALIDAD CANÓNICA

Derecho canónico
en tiempos
de cambio

7, 8 y 9 de abril
de 2010. Madrid

ICAI-ICADE
Alberto Aguilera, 23
Telf. 91 542 28 00
28015 MADRID



7 de abril, Miércoles

10,00 h. Acreditación e inscripciones

10,15 h. ACTO INAUGURAL

Excmo. Sr. D. José Ramón Busto Saiz
Rector de la Universidad Pontificia
Comillas, de Madrid

Presentación de las Jornadas

Prof. D. Jorge Otaduy

Presidente de la Asociación Española de
Canonistas

10,30 h. *La Ley Orgánica de Libertad Religiosa.*

Oportunidad y fundamento de una reforma

Prof. D. Santiago Cañamares

Universidad Complutense

11,15 h. Coloquio

11,30 h. Descanso

12,00 h. *Atención de parroquias en situaciones de
escasez de clero. El supuesto del canon
517,2*

Prof. D. Antonio Viana.

Universidad de Navarra

12,45 h. Coloquio

13,15 h. Fin de la sesión

17,00 h. MESA REDONDA

*Orientaciones prácticas ante situaciones
complejas en la elaboración del expediente
matrimonial*

Matrimonio canónico entre español y
extranjero. Autenticidad de los documentos
de acreditación de la identidad y del estado
de las personas. Colaboración con las
autoridades estatales.

Dña. Teresa Pueyo Morer. Asesora Jurídica.
Arzobispado de Zaragoza

Matrimonio canónico de acatólicos
pertenecientes a iglesias orientales o de
comunidades nacidas de la Reforma.

Relevancia de matrimonios anteriores disueltos
por divorcio o intervención de sus jerarcas
propios

D. Carlos Ayerra. Vicario Judicial.

Arzobispado de Pamplona y Tudela

Matrimonio canónico entre parte católica
y musulmán

D. Julián Ros Córcoles.

Canciller. Obispado de Albacete

18,00 h. Coloquio

18,30 h. Descanso

19,00 h. *El Derecho canónico ante las patologías y
carencias en la formación de la personalidad*
Dña. Rosa María López. Psicóloga

19,45 h. Coloquio

20,00 h. Fin de la sesión

8 de abril, Jueves

10,30 h. *Novedades de Jurisprudencia canónica*

Prof. D. Antonio Pérez Ramos

Universidad de Baleares

11,15 h. Descanso

11,45 h. MESA REDONDA

*Cinco años de la Instrucción Dignitas
Connubii. Experiencias de su aplicación.
Sugerencias de mejora*

Prof. D. Carlos Morán Bustos

Decano del Tribunal de la Rota de la
Nunciatura Apostólica en España

D. Alberto Royo Mejía

Vicario judicial. Diócesis de Getafe

D. José Manuel Ferrary Ojeda

Vicario judicial. Diócesis de Málaga

12,45 h. Coloquio

13,30 h. Fin de la sesión

14,00 h. Almuerzo

17,00 h. Novedades de Derecho canónico y de
Derecho eclesiástico

Prof. D. Jesús Bogarín

Universidad de Huelva

Prof. D. José Landete

Universidad de Valencia

18,00 h. Descanso

18,30 h. Asamblea

9 de abril, Viernes

10,30 h. *Motu Proprio "Omnium in mentem"*
(26-10-09): La supresión del acto formal
de abandono de la Iglesia

Profª. Dña. Carmen Peña

Universidad Pontificia Comillas

11,15 h. Coloquio

11,30 h. Descanso

12,00 h. *Evolución y vigencia del principio de
cooperación entre el Estado y las confesiones
religiosas*

Profª. Dña. Almudena Rodríguez

UNED

12,45 h. Coloquio

13,00 h. Clausura

*Reflexiones sobre la situación actual de la
educación en España*

**Excmo. y Rvmo. Sr. D. Casimiro López
Llorente**

Obispo de Segorbe-Castellón

Presidente de la Comisión Episcopal de
Enseñanza y Catequesis, de la Conferencia
Episcopal Española